

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VISIONPLAYAS S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los 4 días del mes de abril de 2019, a las 10:30, en la oficina de la compañía VISIONPLAYAS S.A., ubicada en la Parroquia Tarqui, Urbanización Rincón del Parque Manzana 2753 villa 2, se reúnen los accionistas: señora Greta Adriana Hoyos Jaramillo, propietaria de 22.672,00 acciones; doctor Publio Eduardo Ibarra Ibarra, propietario de 30.520,00 acciones; señor Miguel Eduardo Ibarra Montero, propietario de 13.080,00 acciones; y, la señora Jhoanna Karina Logroño Hoyos propietaria de 10.464,00 acciones, por lo que se encuentra representado el 58,66% del capital suscrito y pagado de la indicada compañía con el objeto de constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas. Preside la sesión el señor Miguel Eduardo Ibarra Montero en calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como Secretaria de la misma, la Gerente General, Señora Greta Adriana Hoyos Jaramillo.

El Presidente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas solicita que por secretaría se de lectura a la convocatoria de fecha 18 de marzo del 2019, efectuada en forma escrita y mediante entrega a los accionistas, la cual señala lo siguiente:

"Lunes, 18 de marzo de 2019

CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VISIONPLAYAS S.A.

De conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías y Estatutos de la Compañía, se convoca a los señores accionistas a Junta General Extraordinaria de Accionistas que se realizará el día 4 de abril del 2019 a las 10h30, en la sala de reuniones de la empresa, ubicada en la ciudad de Guayaquil, Parroquia Tarqui, Urbanización Rincón del Parque Manzana 2753 villa 2, para tratar el siguiente punto:

- 1. Aprobar al accionista Doctor Publio Eduardo Ibarra Ibarra ceda seis mil novecientos setenta y seis (6.976) acciones ordinarias, nominativas, por el valor de un (USD \$ 1,00), al también accionista señor Miguel Eduardo Ibarra Montero.*

De acuerdo a estipulaciones Estatutarias, presidirá la Junta General Extraordinaria el Presidente, el señor Miguel Eduardo Ibarra Montero y actuará como Secretaria de la misma la Gerente General de la compañía Señora Greta Adriana Hoyos Jaramillo.

Guayaquil, Marzo 18 de 2019

*Señora Greta Adriana Hoyos Jaramillo
GERENTE GENERAL - SECRETARIA"*

Con el objeto de cumplir con lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías el Presidente solicita a Secretaria que realice un alistamiento de los accionistas presentes y el número de acciones que a cada uno le corresponde en el capital social de la compañía, y cuyo resultado consta a continuación:

CEDULA DE CIUDADANIA	ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO (USD \$)	CAPITAL PAGADO NUMERADO (USD \$)	CAPITAL TOTAL (USD \$)	Nº DE ACCIONES	% DE ACCIONES
1703722734	Greta Adriana Hoyos Jaramillo	22.672,00	22.672,00	22.672,00	22.672	17,33%
0201081932	Publio Eduardo Ibarra Ibarra	30.520,00	30.520,00	30.520,00	30.520	23,33%
1724979131	Miguel Eduardo Ibarra Montero	13.080,00	13.080,00	13.080,00	13.080	10,00%
1713573895	Jhoanna Karina Logroño Hoyos	10.464,00	10.464,00	10.464,00	10.464	8,00%
TOTAL		76.736,00	76.736,00	76.736,00	76.736	58,66%

Secretaría comunica al Presidente que se encuentra presente y representado el 58,66% del capital social suscrito y pagado de la compañía, por lo que en los términos de la Ley de Compañías y el artículo Décimo de los Estatutos de la Compañía la Gerente General señora Greta Adriana Hoyos Jaramillo manifiesta que estando representado más de la mitad del capital social, cabe que se instale en primera convocatoria la Junta General Extraordinaria de Accionistas, el Presidente declara convocada la presente Junta General Extraordinaria y válidos los acuerdos que se adopten.

AGENDA: A continuación, la accionista señora Jhoanna Karina Logroño Hoyos propone iniciar con el tratamiento del orden del día que consta en la convocatoria y que es el siguiente:

1. Aprobar al accionista Doctor Publio Eduardo Ibarra Ibarra ceda seis mil novecientos setenta y seis (6.976) acciones ordinarias, nominativas, por el valor de un (USD \$ 1,00), al también accionista señor Miguel Eduardo Ibarra Montero.

PRIMER PUNTO: El Doctor Publio Eduardo Ibarra Ibarra accionista de la compañía, expone que por asuntos personales él y su cónyuge la señora Blanca Inés Montero Bermeo han decidido ceder 6.976 (SEIS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS) acciones de un dólar cada una, de las acciones que tiene dentro del capital social de la compañía VISIONPLAYAS S.A., al señor accionista Miguel Eduardo Ibarra Montero. Luego de deliberar los accionistas presentes aprueban por unanimidad lo propuesto.

En consecuencia de la cesión efectuada, los accionistas presentes dejan establecido que las acciones de la compañía quedan de la siguiente manera:

CEDULA DE CIUDADANIA	ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO (USD \$)	CAPITAL PAGADO NUMERADO (USD \$)	CAPITAL TOTAL (USD \$)	Nº DE ACCIONES	% DE ACCIONES
0502372675	Marcela Judith Andrade Flores	21.800,00	21.800,00	21.800,00	21.800	16,67%
1703722734	Greta Adriana Hoyos Jaramillo	22.672,00	22.672,00	22.672,00	22.672	17,33%
0201081932	Publio Eduardo Ibarra Ibarra	23.544,00	23.544,00	23.544,00	23.544	18,00%
1724979131	Miguel Eduardo Ibarra Montero	20.056,00	20.056,00	20.056,00	20.056	15,33%
1713573895	Jhoanna Karina Logroño Hoyos	10.464,00	10.464,00	10.464,00	10.464	8,00%
1714407390	Zaskya Paola Logroño Hoyos	10.464,00	10.464,00	10.464,00	10.464	8,00%
0500086319	Gladys Edith del Rosario Muñoz Naranjo	21.800,00	21.800,00	21.800,00	21.800	16,67%
TOTAL		130.800,00	130.800,00	130.800,00	130.800	100,00%

Los accionistas presentes autorizan a la Gerente General para que proceda a perfeccionar en la Superintendencia de Compañías, en el ARTOTEL, en la contabilidad y los libros de la empresa, así como donde se requiera todas las resoluciones tomadas en la presente Junta General.

El Presidente solicita que por Secretaría una vez firmada esta acta se la haga conocer por correo electrónico a todas las accionistas que no han asistido a esta Junta General Extraordinaria.

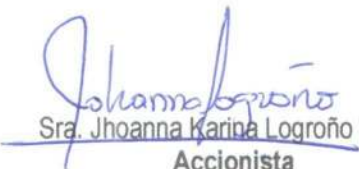
No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 13:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado por todos los accionistas presentes esta acta y que representan más de la mayoría absoluta del capital social; acta que es firmada por los presentes Accionistas, y la cónyuge del Accionista Cedente.


Sr. Miguel Eduardo Ibarra Montero
Presidente - Accionista Cesionario


Sra. Greta Adriana Hoyos Jaramillo.
Secretaria - Gerente General- Accionista


Dr. Publio Eduardo Ibarra Ibarra
Accionista - Cedente


Sra. Blanca Inés Montero Bermeo
Cónyuge Cedente
C.C.: 1500299274


Sra. Jhoanna Karina Logroño Hoyos
Accionista

Guayaquil, 5 de abril de 2019

Señor
Superintendente de Compañías
Presente.-

Expediente: 161290

De mi consideración:

Greta Adriana Hoyos Jaramillo en mi calidad de Gerente General de la Empresa VISIONPLAYAS S.A., por la presente le comunico que el 4 de abril del año en curso, se ha procedido a realizar la transferencia de acciones de acuerdo al siguiente cuadro:

CEDENTE	CÉDULA Y NACIONALIDAD	CESIONARIO	CÉDULA Y NACIONALIDAD	ACCIONES
Publio Eduardo Ibarra Ibarra	0201081932 ECUATORIANA	Miguel Eduardo Ibarra Montero	1724979131 ECUATORIANA	6.976

El cesionario ha pagado la totalidad de las acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, por lo que tendrá todos los derechos y obligaciones que le confieren la ley y el Estatuto Social.

Aclaro que esta transferencia de acciones la inscribí en el Libro de Acciones y Accionistas en la citada fecha 4 de abril de 2019.

Comunico a usted esta transferencia de acciones para los fines de ley correspondientes y cumplo con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías.

Con esta cesión el capital de la compañía queda distribuido de la siguiente manera:

ACCIONISTA	VALOR EN (USD \$)
Greta Adriana Hoyos Jaramillo	22.672,00
Jhoanna Karina Logroño Hoyos	10.464,00
Zaskya Paola Logroño Hoyos	10.464,00
Publio Eduardo Ibarra Ibarra	23.544,00
Miguel Eduardo Ibarra Montero	20.056,00
Gladys Edith del Rosario Muñoz Naranjo	21.800,00
Marcela Judith Andrade Flores	21.800,00
CAPITAL TOTAL:	130.800,00

Atentamente,


Sra. Greta Adriana Hoyos Jaramillo
GERENTE GENERAL
VISIONPLAYAS S.A.
C.C.: 1703722734

Lunes, 18 de marzo de 2019

CONVOCATORIA

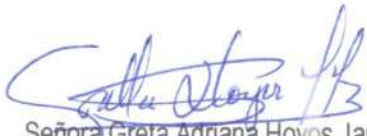
A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VISIONPLAYAS S.A.

De conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías y Estatutos de la Compañía, se convoca a los señores accionistas a Junta General Extraordinaria de Accionistas que se realizará el día 4 de abril del 2019 a las 10h30, en la sala de reuniones de la empresa, ubicada en la ciudad de Guayaquil, Parroquia Tarqui, Urbanización Rincón del Parque Manzana 2753 villa 2, para tratar el siguiente punto:

1. Aprobar al accionista Doctor Publio Eduardo Ibarra Ibarra ceda seis mil novecientos setenta y seis (6.976) acciones ordinarias, nominativas, por el valor de un (USD \$ 1,00), al también accionista señor Miguel Eduardo Ibarra Montero.

De acuerdo a estipulaciones Estatutarias, presidirá la Junta General Extraordinaria el Presidente, el señor Miguel Eduardo Ibarra Montero y actuará como Secretaria de la misma la Gerente General de la compañía Señora Greta Adriana Hoyos Jaramillo.

Guayaquil, Marzo 18 de 2019



Señora Greta Adriana Hoyos Jaramillo
GERENTE GENERAL - SECRETARIA

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

V4344V4424

000728108

APellidos y Nombres del Padre
IBARRA IBARRA PUBLIO EDUARDO

APellidos y Nombres de la Madre
MONTERO BERMEO BLANCA INES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2019-02-27

FECHA DE EXPIRACIÓN
2029-02-27

DIRECTOR GENERAL

MIEMBRO DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

No. 172497913-1

CEDULA DE
CIUDADANÍA

APellidos y Nombres
**IBARRA MONTERO
MIGUEL EDUARDO**

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA

QUITO

BENALCAZAR

FECHA DE NACIMIENTO 1995-08-23

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO HOMBRE

ESTADO CIVIL SOLTERO

ELECCIONES
SECCIONALES Y CPCCS

2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

Sebastián Cadino
P. PRESIDENTE/E DE LA JRV

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0007 M
JUNTA No.

0007 - 103
CERTIFICADO No.

1724979131
CEDULA No.

IBARRA MONTERO MIGUEL EDUARDO
APellidos y Nombres

PROVINCIA: PICHINCHA

CANTÓN: QUITO

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2

PARROQUIA: BELISARIO QUEVEDO

ZONA: 2

